



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Oficio Nro. SGR-SPREA-2024-0003-O

Samborondón, 01 de febrero de 2024

Asunto: Invitación como facilitador y coordinador académico para Curso Básico Manual de Esfera - Provincia de El Oro

Señor
Cesar Leopoldo Alvarez Sanchez
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de todos quienes conformamos la Secretaría de Gestión de Riesgos y aprovecho la oportunidad para poner en su consideración lo siguiente:

La Secretaría de Gestión de Riesgos mediante Resolución Nro. SNGRE-034-2020, el 07 de abril de 2020, acoge e institucionaliza "El Manual Esfera", como la norma técnica marco, para las instituciones y actores que realicen gestiones y acciones de Asistencia Humanitaria, necesarias para garantizar el ejercicio de los derechos de las personas afectadas por una catástrofe, desastre, pandemias, epidemias, calamidad pública, emergencia, evento de grave conmoción interna, externa o adversa.

Conforme a las atribuciones de la SGR, punto focal Ecuador Esfera; y, en el marco del convenio de cooperación que mantiene la Secretaría con el Programa Mundial de Alimentos, cuya finalidad es afianzar los lazos de cooperación y desarrollar varias acciones en conjunto con el fin de fortalecer y dar estrategias en preparación y respuesta al Sistema Nacional Descentralizado en Gestión de Riesgos, se encuentran organizando un curso básico sobre El Manual Esfera, modalidad externado, por tres días, dirigido al personal de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, Secretaría de Gestión de Riesgos y organismos que ejecutan acciones humanitarias de la provincia de El Oro.

Para la ejecución del curso antes mencionado, se contará con un equipo de 4 facilitadores en "El Manual Esfera" y 1 apoyo logístico; por lo cual, en este sentido nos permitimos en invitar a usted como facilitador y coordinador académico para este curso básico, mismo que se prevé realizar en las instalaciones del Gran Hotel Americano de Machala, ubicado en la calle Tarqui y Av.25 de Junio (esquina), del 26 al 28 de febrero de 2024.

Agradecemos de antemano su atención al presente y su conformación por escrito a la invitación realizada. Se adjunta formato de compromiso y remitir certificado de facilitador Esfera

Para cualquier inquietud, tomar contacto con la Lcda. Fanny Córdova Velásquez, celular 0999596525; fanny.cordova@gestionderiesgos.gob.ec y/o Psc. María del Carmen Quevedo, celular 0998030031; maria.quevedo@gestionderiesgos.gob.ec, Analistas de la Dirección de Asistencia Humanitaria de esta institución.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Diego Roberto Vallejo Arias
SUBSECRETARIO DE PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EVENTOS ADVERSOS

Anexos:

- anexo_#3_-_aceptación_del_curso_de_los_facilitadores0405496001706720438.doc
- fw_talleres_el_oro_pma-sgr.zip



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Oficio Nro. SGR-SPREA-2024-0003-O

Samborondón, 01 de febrero de 2024

Copia:

Señor Magíster
Emerson Daniel Benitez Saavedra
Director de Asistencia Humanitaria

Señora Magíster
María de los Angeles Rivera Rentería
Analista de Asistencia Humanitaria 3

Señora Psicóloga
María Del Carmen Quevedo Valverde
Analista de Asistencia Humanitaria 3

Señorita Licenciada
Fanny Yesenia Córdova Velásquez
Analista de Asistencia Humanitaria 2

Señor Ingeniero
John Gabriel Peso Tejada
Responsable de la Unidad de Monitoreo de Eventos Adversos

fc/mr/eb



Firmado electrónicamente por:
**DIEGO ROBERTO
VALLEJO ARIAS**

Secretaría de Gestión de Riesgos

Dirección: Edificio Centro Integrado de Seguridad Av. Samborondón Km 0,5

Código postal: 092301 - Samborondón Ecuador Teléfono: +593-4-2593-500.

www.gestionderiesgos.gob.ec

* Documento firmado electrónicamente por Quipux